

Reseña

Béjar Algazi, Luisa, *Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Gernika, 2006.

Adriana Báez Carlos

Los cambios registrados por el sistema político mexicano en las últimas décadas del siglo pasado pusieron fin a los gobiernos unificados que sustentaron el pleno dominio del Ejecutivo sobre el proceso legislativo durante el presidencialismo, y colocaron al Congreso de la Unión como un actor clave en la representación democrática, al determinar el voto ciudadano la emergencia, desde 1997, de un formato de gobiernos divididos que activó los contrapesos entre poderes contemplados por el régimen de gobierno presidencial.

Observar, vigilar y analizar el comportamiento del Congreso se ha vuelto por ello una tarea ineludible hoy en día, luego de que en el pasado los estudios académicos sobre el sistema político mexicano se centraron en el papel jugado por la figura presidencial. El libro *Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia*, de la doctora en Ciencias Políticas, Luisa Béjar Algazi, realiza una oportuna aportación en este sendero al estudiar el comportamiento de la representación en el Congreso durante las primeras dos legislaturas que siguieron a la alternancia en el Ejecutivo Federal que registró México en el año 2000, y sin duda se convertirá en un texto de referencia obligada para los académicos que decidan aventurarse en esta nueva encomienda.

El proceso de representación política

no se limita a la realización de comicios periódicos, y menos cuando el elec-

tor es sólo considerado como un ente capaz de emitir votos en retrospectiva, pero no de enviar señales a quienes ha escogido para dar cuerpo a las decisiones públicas (...) el reto supone también la concurrencia de otras arenas, en especial la parlamentaria por su encargo en la difícil tarea de integrar en la ley la pluralidad de intereses en cualquier democracia contemporánea,

destaca Béjar Algazi en la introducción de este texto, que pone al descubierto las principales limitaciones que ha registrado la representación política en el Congreso en los últimos años y la nula disposición mostrada por diputados y senadores para informar a detalle y con veracidad sobre las razones que han mediado muchas de sus decisiones.

Luisa Béjar, una de las pocas académicas que tomando como base la ciencia política, se han especializado en el análisis del Poder Legislativo en México desde hace varios años, considera que el marco institucional que orienta el desempeño del Poder Legislativo Federal para llevar a cabo su labor representativa muestra serias deficiencias: las formas previstas para cumplir el compromiso contraído por los partidos con sus electores no alientan la discusión abierta de todos los puntos de vista a modo de asegurar acuerdos razonables; los procedimientos para impulsar la deliberación en la Legislatura son frágiles y escasos, lo que hace que su aplicación y eficiencia se encuentren subordinados a consideraciones de orden político-partidista; aunque el voto unitario en los grupos parlamentarios es todavía bastante alto, la disciplina se halla a la deriva debido al desgaste de los recursos utilizados por el régimen anterior para evitar pugnas internas, y el afianzamiento de un sistema de partidos acorde a las reglas y valores de la democracia enfrenta grandes dificultades.

En ese marco, advierte, el proceso representativo se desvía en forma considerable al supeditar la obligación que tienen los legisladores, como representantes de los ciudadanos, de integrar una voluntad colectiva, hacia los intereses de los distintos liderazgos cobijados por los partidos.

“Lo que se observa en el presente es la continuidad de un patrón que centraliza las decisiones políticas de manera excesiva, en beneficio no ya del Ejecutivo, sino de partidos en manos de liderazgos fragmentados y personalistas”, subraya Béjar Algazi.

En el libro *Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia*, la autora retoma las premisas del institucionalismo histórico para ilustrar de qué manera las reglas y normas, formales e informales, dotan de significado la racionalidad que subyace a la representación parlamentaria actualmente en México.

Además de realizar un balance del contexto político en que el proceso de representación se lleva a cabo, Luisa Béjar se centra a detalle en

el marco normativo vigente que regula el desempeño de los legisladores como representantes populares.

El estudio trasciende la sola consideración de las reglas formales, que no siempre coinciden con las prácticas vigentes, al explorar los aspectos informales que subyacen en la labor legislativa, mismos que la autora desentraña mediante el análisis de una serie de encuestas y entrevistas aplicadas a legisladores y liderazgos parlamentarios de todos los partidos políticos durante la LVIII y LIX Legislaturas.

El comportamiento de la representación en el Congreso es explorado en este texto desde la perspectiva de dos procedimientos presentes en el proceso legislativo: la deliberación, entendida como el modo que dota de racionalidad a las decisiones públicas a cargo del órgano parlamentario al someter cualquier juicio al escrutinio de la argumentación, y la disciplina, que constituye una forma de asegurar la coherencia y la oportunidad en las propuestas aprobadas por los legisladores.

Ambos procedimientos, a su vez, son observados desde cuatro lentes: la definición del mandato votado por los electores y de los candidatos a conformar las Cámaras, el trabajo de los grupos parlamentarios; la labor realizada por las comisiones legislativas y la efectuada en la asamblea del pleno.

En un total de seis capítulos, el libro presenta la propuesta teórica desde la cual se analiza el proceso representativo en el Congreso, el contexto político que caracteriza el periodo de estudio, la fase electoral de la representación, el proceso de representación en los grupos parlamentarios, en las comisiones ordinarias y en la asamblea del pleno.

A modo de balance, Luisa Béjar destaca que si bien la conformación de un gobierno sin mayoría durante 2000-2006 provocó que la Cámara de Diputados y el Senado incrementaran su intervención en el proceso político, también incidió en que la labor legislativa se volviera complicada y bastante torpe en su desarrollo.

El cambio institucional puesto en marcha con la democratización de la vida política en México multiplicó los actores con capacidad de incidir en la elaboración de la ley, lo que obliga al debate y la colaboración entre los grupos parlamentarios, pero los problemas para la construcción de decisiones intrapartidistas e interpartidistas en el último sexenio ponen en evidencia las insuficiencias del marco institucional para resolver los conflictos, alentar la cooperación y asegurar el cumplimiento de los acuerdos pactados.

Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia aborda el comportamiento del Poder Legislativo desde un ángulo en el que poco habían profundizado otros estudios neoinstitucionalistas sobre el Congreso mexicano.

Con una exposición detallada de las normas constitucionales, electorales, del marco normativo interno del Congreso, del que se han dado los propios partidos políticos y de las prácticas informales que median la labor representativa de los legisladores, este estudio deja en claro los múltiples aspectos institucionales que desalientan la deliberación y permiten una toma de decisiones en beneficio, no del interés general, sino de los liderazgos partidistas. Su lectura resulta, por ello, obligada para quienes se decidan en adelante profundizar en el análisis del Poder Legislativo.